



Intendencia de Rivera

VISTO: La apertura de ofertas presentadas en el **Llamado a Licitación Abreviada N°20/21** para “Construcción de un Galpón Metálico en la Alcaldía de la ciudad de Tranqueras”.

RESULTANDO: **I)** Que se presentaron cinco ofertas de las empresas: Pórtico Pronaos SRL, Eduardo Nogueira; RSM Construcciones, Flores & Martínez y Dubrisyr SA (Atlántico Construcciones).-

II) Luego de haber efectuado el análisis de las propuestas conforme lo dispone el Pliego de Condiciones, se descarta la oferta de la empresa Eduardo Nogueira puesto que no presenta certificado VECA(ni lo tiene en RUPE), propone un plazo de mantenimiento de oferta de 20 días cuando el pliego establece 120 como mínimo, pero principalmente porque no cotiza la mano de obra en su oferta (expresamente manifiesta que no incluye a ningún tipo de mano de obra de albañilería) ni se ajusta al rubrado. Continuándose con el proceso de evaluación de las restantes propuestas conforme los criterios de evaluación establecidos en el pliego condiciones, se sugiere por la Comisión Asesora de Adjudicaciones, por acta de fecha 05 de noviembre de 2021, se adjudique el presente llamado a la empresa Pórtico Pronaos SRL por ser la que tiene mayor puntaje.-

CONSIDERANDO: Que la oferta cumple con los requisitos formales exigidos en el Pliego de Condiciones Particulares, por lo que corresponde disponer la adjudicación respectiva, compartiendo en un todo la evaluación realizada por la Comisión Asesora de Adjudicaciones;

ATENTO: A lo expuesto y a las facultades que le otorga la Constitución de la República;

EL INTENDENTE DE RIVERA

R E S U E L V E

1º) **ADJUDICASE** la Licitación Abreviada 20/21 para construcción de un “Galpón Metálico en la Alcaldía de Tranqueras” a la empresa PORTICO PRONAOS (RUT 140244380010) por el monto total de \$ 1.978.262 (pesos uruguayos un millón novecientos setenta y ocho mil doscientos sesenta y dos) IVA y Leyes Sociales incluidas y de acuerdo al siguiente rubrado :

	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1.0	Estructura metálica de pilares y vigas metálicas	gl	1	435.500	435.500
1.1	Revestimiento de chapa ecopanel (cubierta y paredes)	gl	1	798.300	798.300
1.2	Sectores de chapa luz	gl	1	48.000	48.000
1.3	Canalón de chapa, bajadas de PVC y babetas	gl	1	26.000	26.000
1.4	Aberturas de 1,20 x 1,00 mtrs	un	5	4.320	21.600
1.5	Puerta de 1,00 x 2,20 mtrs	un	1	17.424	17.424
1.6	Portón corredizo de 4,00 x 4,00 mtrs en 2 hojas	un	1	70.400	70.400
1.7	Pintura	gl	1	31.500	31.500
SUBTOTAL					1.448.724
	IVA 22%				318.719
	Leyes Sociales				210.818
	TOTAL				1.978.262

El ajuste de precios se realizará por ICC en forma mensual tomando como índice el vigente al momento de la apertura.

2º) Pase a intervención del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República;

3º) Cumplido, notifíquese por la Unidad de Licitaciones, y una vez firme procédase a remitir a la DGO para el inicio de la obra en un plazo de 5 días bajo apercibimiento de la aplicación de las sanciones correspondientes a la Empresa adjudicataria.